

Homofobia sutil en espacios universitarios

*Noemí Luján Ponce y Carlos A. García Villanueva**

Resumen

El objetivo de la investigación es avanzar en el conocimiento de las formas en las que la homofobia se expresa en un espacio universitario y en cómo la experimentan sus estudiantes. Se intentará demostrar a partir de la recuperación y el análisis de testimonios, si las y los jóvenes universitarios han experimentado la homofobia de distintas maneras, ya que si bien es cierto que sus discursos expresan rechazo a la homofobia y reivindican el derecho a ser diferente, también es posible identificar en sus relatos y experiencias distintas manifestaciones de la cultura homofóbica.

Palabras clave

Homofobia 🏳️‍🌈 Homosexual 🏳️‍🌈 Heteronormatividad 🏳️‍🌈 Comunidad LGBT

Abstract

The objective of the research is to advance knowledge of the ways in which homophobia is expressed in a University space and how it is experienced by the students. We will attempt to prove from the recovery and analysis of evidence, if the students have experienced homophobia in different ways, and that if it is true that their speeches expressed rejection of homophobia and claim the right to be different, it is also possible to identify in their stories and experiences different manifestations of homophobic culture.

Key words

Homophobia 🏳️‍🌈 Homosexual 🏳️‍🌈 Heteronormativity, 🏳️‍🌈 LGBT community

* Profesora Investigadora del Departamento de Relaciones Sociales, UAM-X (nlujanponce@gmail.com) 🏳️‍🌈
Profesor Investigador del Departamento de Relaciones Sociales, UAM-X (carvi@correo.xoc.uam.mx)

SI HACEMOS un balance de las luchas por los derechos de la comunidad Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero (LGBT) a escala global, el panorama que aparece nos brinda resultados paradójicos pues mientras resultan innegables los avances en los países occidentales a partir de la segunda década del siglo pasado, en la actualidad en una parte importante de África y Medio Oriente las personas que tienen una identidad o llevan a cabo prácticas que se alejan del modelo heteronormativo enfrentan diversas formas de agresión y persecución que pueden implicar incluso sanciones como la pena de muerte.

Las conquistas de la comunidad LGBT se inscriben en un movimiento general en defensa de los derechos de las personas independientemente de su género, adscripción étnica, ideología u orientación sexual. La igualdad, la inclusión, la no discriminación y el derecho a una vida libre de violencia se han convertido en baluartes incuestionados e incuestionables de cualquier sociedad que se pretenda moderna y democrática.

En este contexto cultural han influido sin duda las luchas de diversos movimientos sociales (mujeres, indígenas, LGBT, etc.), así como los procesos de transformación económica, política y cultural en las sociedades occidentales. Los procesos de urbanización, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la migración internacional han reducido las distancias geográficas y al mismo tiempo han multiplicado la diversidad social en una dimensión inimaginable hace tan solo unos cuantos años.

Una realidad muy distinta se vive en países no occidentales. Actualmente, en 78 países es ilegal tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo. En Arabia Saudita los homosexuales son lapidados hasta la muerte; en Irán, Sudán, Yemen y Mauritania los sodomitas son condenados a la horca (ILGA, Carroll & Mendos, 2017).

En los países latinoamericanos se han vivido luchas importantes a favor de los derechos para la comunidad LGBT. La legalización del matrimonio de personas del mismo sexo ha sido uno de los puntales de la lucha por el reconocimiento de la igualdad de derechos para las comunidades no heterosexuales. Sin embargo, han surgido intensos debates a nivel social, político y religioso sobre propuestas para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, así como las uniones civiles y las parejas de hecho. Son pocos los estados en América Latina en los que la comunidad LGBT se siente regularmente protegida pues sus códigos civiles han aprobado leyes que permiten las uniones civiles y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Por ejemplo Chile y Ecuador cuentan con uniones civiles

legalmente reconocidas otorgando derechos similares a los matrimonios. En Costa Rica se reconoce mediante sentencia judicial la unión de parejas homosexuales. Asimismo, el matrimonio entre personas homosexuales es legal en todo el territorio de países como Colombia, Argentina y Uruguay (Rodríguez, 2011).

Lo anterior no quiere decir que la sociedad en su conjunto acepte este tipo de relaciones, pues aún impera la norma heterosexista en estas naciones. Lo alcanzado hasta hoy es resultado de la lucha de la comunidad LGBT contra la discriminación y la invisibilización en aquellos países. No obstante, tal como sucede con otro tipo de aspiraciones sociales, los logros legislativos frecuentemente no se corresponden con cambios sociales o culturales. Aunque los avances en la aprobación de leyes a favor de la igualdad y la no discriminación para la comunidad LGBT se han acelerado en las últimas décadas, los crímenes de odio y la violencia en contra de personas no heterosexuales sigue mostrando signos preocupantes, particularmente por tratarse de la región más desigual del planeta y una de las más violentas del mundo. Estas características de la región se expresan con particular agudeza en el caso mexicano, que es sin duda uno de los países más desiguales y excluyentes dentro de la región.

La homofobia se manifiesta incluso en comunidades donde se esperaría que las diferencias por identidad u orientación sexuales fueran respetadas. Entre jóvenes universitarias y universitarios esta forma de discriminación se hace presente de manera sutil, encubierta e incluso vergonzante pero no por ello menos oprobiosa.

El análisis de testimonios que presentamos en este artículo es parte de un esfuerzo inicial por investigar las formas en las que se expresa la homofobia entre las y los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X). En el origen de este trabajo está nuestra inquietud por recuperar relatos y las experiencias de la juventud universitaria que contribuyan a visibilizar la problemática que enfrentan las personas de la comunidad LGBT en el espacio universitario.

La información y los testimonios que presentamos se recuperaron de la sistematización del trabajo de un grupo focal en el que participaron diez estudiantes de la UAM Xochimilco de distintas orientaciones sexuales y diferentes carreras. El grupo focal se llevó a cabo el 18 de octubre de 2017 en las instalaciones de la UAM-X.

La sesión del grupo focal estuvo coordinada por dos jóvenes egresadas de la licenciatura en Derechos Humanos y Gestión de Paz de la Universidad

del Claustro de Sor Juana que cuentan con experiencia en la realización de grupos focales. La sesión tuvo una duración de cuatro horas aproximadamente.

El propósito del grupo focal fue conocer cuál es la concepción que los jóvenes tienen sobre el género y sus estereotipos e identificar cómo se relacionan con las prácticas homofóbicas. En el cierre de los trabajos del grupo focal recuperaron relatos respecto a si ellos han experimentado, observado o realizado prácticas discriminatorias hacia aquellas personas que mantienen una orientación amorosa y erótica específica no heterosexual.

Con el fin de proteger la identidad de las y los participantes en el grupo focal se adoptaron varias medidas. En primer término, los nombres de las personas fueron reemplazados por un pseudónimo y se identifican a partir de la orientación sexual que declararon (Véase Cuadro 1).

Cuadro 1. Grupo Focal de la Investigación		
Pseudónimo	Orientación sexual	Carrera
Júpiter	Homosexual	Sociología
Mercurio	Homosexual	Sociología
Saturno	Homosexual	Sociología
Urano	Homosexual	Arquitectura
Neptuno	Heterosexual	Sociología
Eris	Heterosexual	Medicina
Marte	Heterosexual	Administración
Sol	Heterosexual	Diseño
Plutón	Homosexual	Economía
Ceres	Heterosexual	Psicología

Fuente: Elaboración propia.

Otra medida para proteger la identidad de las y los participantes en el grupo focal fue el hecho de que la recuperación de relatos de experiencias fue realizada por personas distintas a quienes organizaron la sesión del grupo focal.

La sesión del grupo focal inició con la presentación de las y los participantes. Luego las facilitadoras explicaron los objetivos de la sesión y la dinámica de las actividades. El trabajo del grupo focal abarcó dos etapas, la primera relacionada con la observación de imágenes de distintos tipos de

pareja y la imputación de características a cada integrante de la pareja de acuerdo con el siguiente cuestionario: ¿cómo se llama?, ¿cuál es su color favorito?, ¿a qué se dedica?, ¿cuál es su deporte favorito?, ¿qué le gusta? Cada participante respondió por escrito el cuestionario. A continuación se dio una discusión en plenaria respecto a las respuestas de cada una de las y los participantes. El eje de la discusión fue la identificación de elementos de los estereotipos de género. Las facilitadoras enfatizaron la importancia de las implicaciones de los estereotipos sobre la discriminación y propiciaron intercambios de opiniones y relatos de experiencias que proporcionaron información muy rica para el análisis.

El objetivo del trabajo que presentamos es contribuir a la reflexión en torno a las distintas formas en las que la homofobia se expresa en un espacio universitario y en cómo la experimentan sus estudiantes. Para ello, hemos organizado el trabajo en cuatro apartados: en el primero se presenta un marco general para la conceptualización de los distintos tipos de homofobia y sus significados; en el segundo se aborda la problemática de las expresiones más sutiles e indirectas de homofobia; en el tercer apartado se incluyen algunas reflexiones y testimonios relativos a la interiorización de la homofobia y finalmente en el cuarto y último apartado se analizan muy rápidamente los efectos de la homofobia sobre las personas que padecen esta forma de discriminación y que pueden ser definidos en términos de estrés de minoría.

Las homofobias y sus significados

En su acepción más amplia, la homofobia incluye las concepciones, actitudes y conductas de rechazo y no aceptación no sólo hacia los homosexuales sino contra todos los integrantes de la comunidad LGBT. Esto es así porque la homofobia se funda históricamente en el monopolio que ha ejercido la heteronormatividad como única forma legítima y normal de ejercicio de la sexualidad. La palabra *homofobia* fue utilizada por primera vez por el psicólogo estadounidense George Weinberg en 1971.

La homofobia puede ser definida como “una actitud hostil que concibe y señala la orientación sexual como contraria, inferior o anormal y a las personas que la practican como pecadoras, enfermas, malas, delincuentes, criminales o desequilibradas, llegando incluso a despojarlas de su condición de seres humanos” (Pichardo *et al.*, 2009; citado en Agustín, 2009: 41).

La homofobia es una de las manifestaciones del patrón cultural e ideológico que ha impuesto la sociedad patriarcal conocido como heterosexismo. El heterosexismo es “un sistema ideológico que niega, denigra y estigmatiza cualquier forma de comportamiento, identidad, relación y comunidad no heterosexual” (Herek, 1992; citado en Agustín, 2009: 41).

La homofobia involucra un proceso de estigmatización por denotación, relegación o violencia de las relaciones sensibles —sexuales o no— entre hombres, especialmente cuando esos hombres son señalados como homosexuales o se afirman como tales. En ciertos casos, la homofobia incluye a la lesbofobia dado que también involucra procesos de estigmatización o negación de relaciones entre mujeres que no corresponden a una definición tradicional de la feminidad (Welzer-Lang, 1994; citado en Agustín, 2009: 41).

La homofobia tiene características que la diferencian de otras formas de discriminación. Se distingue de la discriminación contra grupos previamente constituidos en minorías como la raza, la nacionalidad o la adscripción étnica porque se dirige contra individuos aislados que pueden verse discriminados por sus peculiaridades. “[...] es un tipo de discriminación que puede compararse mejor con la que han sufrido históricamente zurdos o ciegos que con la xenofobia, el clasismo o el racismo. Tampoco es buena la comparación con el sexismo, puesto que este último fenómeno no afecta a una minoría, sino a la mitad de la población” (Agustín, 2009: 42).

El indudable avance en el reconocimiento de los derechos para la comunidad LGBT ha puesto en el banquillo de los acusados muchas de las prácticas homofóbicas del pasado. La opinión pública reprueba los crímenes de odio y las agresiones en contra de los homosexuales. Sin embargo, estos cambios indudables no significan que la homofobia haya sido erradicada.

Entre los factores que han influido en esta transformación de las formas de expresión del racismo que resultan aplicables en muy buena medida a la homofobia están:

[...] la progresiva complejización de las sociedades en mosaicos multiétnicos, los cambios en el clima social y político general después de la segunda guerra mundial, el desarrollo de un nuevo sentido moral de igualdad, respeto y tolerancia y, en particular, la tendencia de las personas a presentarse a sí mismas como individuos sin prejuicios (Quiles *et al.*, 2003: 197).

La homofobia en sí, se manifiesta no de manera única ya que la expresión de rechazo a integrantes de la comunidad LGBT presenta facetas que deben ser

revisadas y analizadas para detectarlas y evitar que perduren. De acuerdo a Penna Tosso (2012), la homosexualidad y la homofobia han recorrido caminos diferentes, mientras la homosexualidad ha sido castigada, rechazada y considerada como un trastorno mental, la homofobia se ha convertido en el arma principal de quienes niegan qué es una orientación y una orientación sexual distinta.

Penna Tosso plantea que la *homofobia cognitiva* hace referencia a todo aquel pensamiento negativo hacia lo que es diverso en lo que se refiere a lo afectivo sexual, es la presencia de ideas que han sido arraigadas en la sociedad a partir del discurso que castiga las prácticas y el deseo de la comunidad LGBT. Este tipo de homofobia es difícil de erradicar pues en un primer momento quienes manifiestan la *homofobia cognitiva* exteriorizan su no condena a la orientación homosexual, afirman que tienen conocidos y que consideran esta diferencia normal. No obstante, su manifestación homofóbica aparece cuando hay planteamientos acerca de la unión o matrimonios entre personas del mismo sexo y más aún cuando se menciona la posibilidad de adopción o la utilización de la reproducción asistida. La *homofobia cognitiva* se fundamenta en estereotipos o prejuicios contra los integrantes de la comunidad LGBT, y sobre la base de estos es que se estructura todo el discurso homofóbico asimilado en las sociedades.

Otra variante de la homofobia es la denominada *homofobia afectiva*, esta hace referencia a sentimientos negativos, de rechazo e incomodidad hacia los integrantes de la comunidad LGBT. Agustín (2009) señala que la homofobia afectiva se puede manifestar ante el simple contacto con personas LGBT y también plantea que hay quienes presentan este tipo de conducta frente a personas homosexuales que manifiestan su afecto. Así, es posible plantear que la homofobia afectiva sea aprendida mediante procesos de socialización y, de acuerdo al autor, este sentimiento de rechazo puede ser desaprendido mediante la visibilización de la comunidad lésbico-gay.

De acuerdo a Penna Tosso, la *homofobia conductual* hace referencia a aquellos comportamientos y conductas que son contrarios a la diversidad sexo-afectiva de las personas LGBT, como los insultos y las agresiones físicas, este es el tipo de homofobia más visible ya que sus manifestaciones son explícitas y observables. Dentro de esta homofobia se pueden incluir aquellas conductas que son sutiles pero dañinas, como la simple mirada de desaprobación, el chiste desagradable o bien el silencio sepulcral frente a una persona LGBT. Todas estas manifestaciones se presentan de manera aislada o simultánea.

También existe la *homofobia clásica* y la *homofobia liberal*, según Penna Tosso la primera es la más conservadora, pues rechaza cualquier tipo de manifestación homosexual y se caracteriza por hacer uso de insultos y agresiones físicas, conductas aparentemente menos frecuentes en esta sociedad moderna. Mientras que la segunda se caracteriza por una aparente aceptación y respeto hacia la diversidad, ello hace menos visible la intolerancia y se actúa de acuerdo a lo políticamente correcto; es decir, las personas fingen una tolerancia que no sienten y sus manifestaciones se vuelven cada vez más sutiles. Esta homofobia suele ser observable en personas jóvenes que tienen un discurso de aceptación hacia la diversidad señalando que esta diversidad es algo positivo para la sociedad.

Penna Tosso plantea que Weinber, Mayfiel y Frost & Mayer hablan de la homofobia internalizada cuando la describen como la asimilación de imágenes, pensamientos y mensajes relativos a lo negativo de la conducta de las personas LGBT y que fueron aprendidos durante el proceso de socialización que se da en la familia, la escuela o la iglesia.

Históricamente, las universidades han sido espacios muy importantes para la expresión y la defensa de la diversidad y la tolerancia. Por ello, el estudio de la homofobia entre jóvenes en la UAM Xochimilco resulta revelador de lo que podríamos esperar en forma mucho menos atenuada en el resto de la sociedad.

Como trataremos de mostrar a partir de la recuperación y el análisis de los testimonios, las y los jóvenes universitarios han experimentado la homofobia de muy distintas maneras. Si bien es cierto que sus discursos expresan rechazo a la homofobia y reivindican el derecho a ser diferente, también lo es que podemos identificar en sus relatos y experiencias distintas manifestaciones de la cultura homofóbica.

La homofobia dista mucho de haber desaparecido de los recintos universitarios, lo que ha disminuido son las expresiones más tradicionales y directas. Diversos estudios han establecido un paralelismo entre racismo y homofobia y se ha identificado una distinción entre *homofobia manifiesta* y *homofobia sutil*.

La investigación sobre prejuicio racial de las últimas dos décadas distingue entre dos tipos: un estilo tradicional, que muestra el prejuicio a través de conductas hostiles y de claro rechazo hacia las minorías, y un estilo moderno que expresa el prejuicio de una forma sutil y encubierta (Quiles *et al.*, 2003: 197).

Para referirse a estas formas menos explícitas de racismo se han acuñado términos como racismo simbólico, racismo moderno, nuevo racismo, racismo cotidiano, racismo aversivo, racismo *laissez faire*, entre otros. Aunque no necesariamente se trata de términos sinónimos, todos ellos aluden al hecho de que en las sociedades occidentales modernas se condena la homofobia en sus formas brutales, pero se toleran, invisibilizan y naturalizan sus expresiones sutiles.

Tal como señala Nieves Quiles, con la homofobia se han experimentado procesos similares a los de otras formas de discriminación modernas como el sexismo y el racismo. “La presencia de fuertes presiones normativas a favor de la igualdad y la tolerancia, en lugar de eliminar este prejuicio parece haberlo hecho más sutil y sofisticado” (Quiles *et al.*, 2003: 198).

Lo encubierto y lo sutil no es más débil ni menos doloroso que lo abierto pero sí más peligroso precisamente porque el daño pasa muchas veces desapercibido. Por ello, consideramos que el trabajo que realizamos resulta una contribución modesta pero muy importante para abordar las expresiones de homofobia en nuestras islas de tolerancia llamadas universidades.

Lo sutil se oculta tras un velo

Las universidades son consideradas por muchas personas, vayan o no a este tipo de instituciones, como recintos del saber, de la tolerancia y expresión de la diversidad. Para sus estudiantes, incluyendo los que forman parte de la comunidad LGBT, no hay discriminación en contra de las y los homosexuales. Como comenta Júpiter, la discriminación por su orientación no heterosexual es cosa del pasado.

Bueno, yo en lo personal nunca he sentido agresión de ninguna parte, ni de profesores, ni de compañeros ni de nadie. De hecho, [...] la última agresión tal vez en la secundaria. Hay una pregunta que yo me he hecho siempre, si la sociedad mexicana es más clasista que homofóbica o [...] es más homofóbica que clasista. Entonces no sé qué implique que no he sentido discriminación [...] No siento que exista todavía esta discriminación (Júpiter).

No obstante, el testimonio de un joven heterosexual nos revela la naturaleza encubierta de expresiones homofobas que se hacen a las y los jóvenes heterosexuales en ausencia de sus compañeros o compañeras LGBT.

Yo creo que tampoco hay una violencia tan alarmante, [...] no sé, como golpes, gritos o cosas así, pero [...] no sé cómo lo perciban ellos, pero lo que yo he vivido y es todo como bajo el agua, son como que comentarios entre [...] heterosexuales. Este, pero sí hay [...] ciertos comentarios que me parecen ofensivos hasta cierto punto, pero yo creo que sí hay [...] una discriminación. No, no llega a ser tan evidente y tan alarmante yo creo para todos que sí, y tal vez nunca se hace llegar hacia la otra parte, a la homosexual. Porque yo creo que ahorita estamos como rodeados, por lo menos ahorita [...] en contra de la discriminación, todos somos iguales y como que no sé, si puede llegar a ser eso parte de una moda que está ahorita, como del no discriminar, aunque puede estar sucediendo en otros lugares por lo menos aquí en la ciudad, por lo menos en lo que yo he convivido sí hay cierta discriminación y cierto prejuicio y cuestiones o ideas muy fuera de la realidad en contra de eso o en manera negativa despectiva, por eso yo digo que hay cierta discriminación. Por lo menos tal vez no llega a los hechos como violentos a ese punto, pero sí tal vez en cierto precio de formar un equipo pues no lo tomas tanto en cuenta o lo ves de otra manera o su forma de pensar no la aceptas o la ocupas como algo de burla o algo así porque eso es lo que yo he vivido [...] es la parte que he visto. También yo he caído en ese juego y a pesar de que yo creo que todos somos iguales aunque seamos como diferentes pero yo pienso que deberíamos tener un valor igual, por lo menos aquí en la universidad y todos debíamos aportar lo mismo y sin ninguna discriminación, pero por lo menos en la gente que yo he convivido sí se ha pasado, debo aceptar que yo también he caído en los juegos como de reír, o sea de burla, tal vez como algo, tal vez en mi carácter, tal vez en mi forma de ser pero yo creo que sí podría afectar porque creo que de poquito en poquito, creo que igual ahorita está la parte de que no hay que decir nada, o no te vayan a decir, no te vayan a tachar a ti de homofóbico no, porque si eres homofóbico eres también como una agresión muy fuerte para ti, o sea yo he visto esa parte pero yo creo que sí hay, sí hay, tal vez no llega a la otra parte pero yo creo que sí hay (Neptuno).

Como se puede constatar en el relato anterior, se trata de una suerte de confesión que intenta hacerse cargo de las expresiones de discriminación contra las y los homosexuales. Se reconoce que se hacen en forma encubierta porque existe un entorno que las condena y que puede generar sanciones contra quien discrimina.

El concepto de homofobia afectiva resulta pertinente para analizar las formas sutiles de expresión de la violencia contra las y los homosexuales. Esta forma de discriminación:

[...] se manifiesta a través de sentimientos negativos (repulsión, rechazo, miedo, etc.) que experimentan los sujetos ante el contacto o la posibilidad de relación con personas homosexuales. Para nosotros, la homofobia afectiva se aprendería de modo implícito a lo largo de la socialización. Desde bien pequeños nos va modelando hacia los comportamientos *propios* de nuestro sexo y se castigan las conductas *impropias* —Sanz (2003) revisa desde una perspectiva sexológica los conocimientos al respecto—. Con este aprendizaje se generaría una asociación emocional negativa y muchas veces incontrolable hacia la presencia de conductas que transgreden la norma. Para ser claros: el asco se aprende (Ruíz 2007: 47).

Aunque muy distinta a la *homofobia afectiva*, el rechazo que tienen muchas mujeres hacia sus genitales tiene orígenes similares. “Sólo así se entendería que a un sujeto pueda causarle intranquilidad ver a dos hombres o dos mujeres intercambiando muestras de afecto” (Agustín, 2009: 47).

Este tipo de homofobia se presenta en los medios universitarios de forma no planeada y podríamos decir incluso inconsciente o vergonzante. Las incomodidades que pueden generar en las y los estudiantes heterosexuales las demostraciones públicas de afecto entre personas del mismo sexo tiene raíces profundas que se remontan a las primeras etapas de socialización en el seno familiar.

La homofobia afectiva puede aparecer en forma de *lapsus*, como parte de procesos de reflexión crítica respecto a prácticas homofóbicas no intencionales o como expresión de un discurso homofóbico no reconocido. En todo caso, se trata de percepciones, actitudes o prácticas asociadas con una concepción muy acendrada de la homosexualidad como anormalidad.¹

Afortunadamente, la *homofobia afectiva* es quizá la forma de discriminación más fácil de erradicar ya que, tal como sucede con otro tipo de fobias emocionales, desaparecen a partir del contacto continuado y directo con el estímulo fóbico si se han eliminado previamente los prejuicios racionales (Agustín, 2009). Por ello, la manifestación pública del afecto entre personas de la comunidad LGBT en los espacios universitarios tiene una función que no se agota en el derecho a la libre expresión de la diversidad sexual sino que contribuye de manera importante a generar un entorno de mayor tolerancia y aceptación entre las y los jóvenes hetero. De acuerdo a Bautista (2016), en el contexto actual, la diversidad en las instituciones académicas es una realidad que no puede invisibilizarse. Sin embargo, ésta puede manifestarse como un elemento en contra de los integrantes

de la comunidad LGBT cuando son percibidos como diferentes. Lejos de lo que podría pensarse, los espacios universitarios no son lugares en donde reine la armonía y la violencia se hace presente de diferentes formas que lo que buscan es corregir las malas conductas mediante distintos mecanismos que hacen que lo diverso sólo quede en la esfera de lo privado o de lo contrario se le castigará con escarnio.

Homofobia cognitiva y estereotipos

Para esta forma de homofobia “las relaciones eróticas y románticas entre personas del mismo sexo son *antinaturales, patológicas y viciosas*” (Agustín, 2009: 44).

La *homofobia cognitiva* está relacionada con creencias estereotipadas sobre las personas LGBT. Las creencias están más marcadas en personas que son homófobas, aunque también aparecen en personas que no lo son. Los estereotipos asociados a la sexualidad de personas LGBT pueden impedirles incluso reconocerse como parte de “los homosexuales” (Soriano, 1999 citado en Agustín, 2009).

La presentación física parece valer como una presentación moral. Un sistema implícito de clasificación es el fundamento de una especie de código moral de las apariencias que excluye toda inocencia en la apariencia. Inmediatamente, convierte al poseedor del hábito en un monje indiscutible. La puesta en escena de la apariencia deja librado al actor a la mirada evaluativa del otro y, especialmente, al prejuicio que lo fija de entrada en una categoría social o moral por su aspecto o por un detalle de su vestimenta, también por la forma de su cuerpo o de su cara. Preferentemente, los estereotipos se establecen sobre la base de las apariencias físicas y se transforman rápidamente en estigmas, en signos fatales de defectos morales o de pertenencia a una raza (Le Breton, 2002: 82).

La mayoría de los estereotipos que configuran la *homofobia cognitiva* son negativos. Aunque algunos pueden ser positivos como el mayor autocuidado en los hombres o mayor capacidad resolutiva en las mujeres, “no dejan de ser generalizaciones que harían de la orientación del deseo una característica *determinante* para el resto de la personalidad” (Agustín, 2009: 45).

Entre los estereotipos que existen sobre las personas gays se encuentran: a) son afeminados; b) son más conflictivos, chismosos y criticones; c) es una moda; d) se confunden los gays con los transexuales (son hombres que

quieren ser mujeres); e) no son capaces de mantener relaciones estables ni monógamas: Son promiscuos; f) no pueden controlar sus impulsos: Son perversos y pederastas; g) tienen celos de las mujeres: Son misóginos; h) tienen mayor autocuidado corporal e higiene; i) son muy limpios y ordenados; j) tienen mayor sensibilidad artística.

Bueno, pues yo opino que de manera general no es directamente nuestra culpa el tener esos estereotipos. No es como estar buscando quién es el culpable sino pues darnos cuenta más que nada que la cultura mexicana tiende más al machismo y por ende se desencadenan las demás situaciones [...] y con respecto a las imágenes [...] sí coincidí con algunos estereotipos también (Neptuno).

Para las mujeres lesbianas también se generan estereotipos, aunque en menor cantidad y menos extendidos. Esto quizá se deba a su mayor invisibilidad. Los siguientes son algunos de los estereotipos sobre mujeres lesbianas: a) tienen menos elementos pero quizá más asentados; b) tienen rasgos masculinos; c) son marimachas; d) se confunden con las feministas; e) son mujeres que odian a los hombres; f) pueden ser muy liberales y eróticamente intensas; g) pueden asociarse con un menor deseo erótico o incapacidad para relacionarse con los hombres.

Intenté hacer el ejercicio como lo más automático que pudiese y de manera según yo irreflexiva, y eso me espanta un poquito porque entonces ahorita me estoy dando cuenta [...] que de la imagen tres (de mujeres lesbianas) [...] creo que no las perfilé como masculino y femenino pero sí las masculiné a las dos [...] (Saturno).

Yo también intenté hacerlo pero he sido educado por mi familia y por la sociedad de una forma machista [...] cuando veo parejas de dos hombres o dos mujeres, pienso que está mal. Por ejemplo hay dos hombres [...] hay uno que lo veo como más femenino [...] Tengo familiares gays [...] transexuales [...] A pesar de que estoy rodeado de mucha gente así, sigo teniendo esos estereotipos [...] (Marte).

Los estereotipos sobre las personas bisexuales reflejan un claro rechazo a la ambigüedad que se les atribuye. Se les considera como personas confusas o viciosas en su vida sexual; no selectivas; *les gustan todos*, y tienen una vida más promiscua. Dependiendo del sexo, se les pueden atribuir estereotipos de personas gays o lesbianas (Agustín, 2009: 45-46).

Otras características asociadas más a hombres que a mujeres son:

- Formas de expresar la afectividad

El patrón considerado *femenino* es expresar abiertamente los sentimientos y exteriorizarlos inequívocamente. Llorar cuando algo nos emociona, abrazar a alguien a quien queremos, verbalizar los sentimientos, etc. Sin embargo, el patrón que se supone *masculino* es implícito: gestos indirectos, expresión en privado pero no en público, *golpes afectuosos*, etcétera.

- Resolución de problemas

Aquí el patrón *masculino* sería más directo tanto en la expresión como en el modo de afrontar situaciones conflictivas. Si no se puede solucionar un problema preferimos no *tocarlo*, si vemos una salida nos lanzamos hacia ella sin perder demasiado tiempo a analizarlo (lo cual muchas veces es funcional, pero en ocasiones deriva en conductas violentas). El patrón *femenino* tiende a ser mucho más reflexivo, dar vueltas a un problema a veces olvidando el objetivo de encontrar una solución (lo que puede derivar en conductas pasivas).

- Formas de afrontar los conflictos interpersonales

Encontraríamos más hombres que responden de manera directa o *agresiva* ante un conflicto interpersonal. Entre las mujeres, sin embargo, aparecen respuestas más indirectas o *manipuladoras*.

- Vestimenta

El patrón *masculino* marcaría un gusto por lo funcional (pantalones en lugar de faldas y pocos ornamentos), frente a un patrón *femenino* que constituiría la búsqueda de la belleza estética.

- Dominancia y liderazgo frente a cuidado y cooperación

Habría más mujeres con tendencia a cuidar a los demás, en especial a los niños y ancianos. En las relaciones sociales, lo *femenino* sería buscar la cooperación dentro del grupo, sin establecer líderes claros, mientras que lo *masculino* sería la búsqueda del liderazgo individual.

- Profesiones:

Relacionado con el patrón anterior, a los hombres se les asignan profesiones de poder, toma de decisiones, actividad física y agresividad (obreros,

bomberos, directivos...); a las mujeres profesiones de cuidado de los demás y también pedagógicas (amas de casa, profesoras, enfermeras, cocineras, etcétera).

- Aficiones

Los patrones se aplican a los *hobbies* de manera similar: los hombres tendrían interés en actividades físicas tales como la mecánica o el fútbol y de dominancia, como la política.

Las mujeres se centrarían más en aficiones estéticas (moda, arte) o en la socialización de las emociones (conversaciones con las amigas, prensa rosa) (Agustín, 2009: 14-15).

Es que sí hay estereotipos [...] yo tengo estereotipos, o sea, yo he visto mujeres *lenchas*, lesbianas más masculinas que yo, y digo, está bien, pero no es algo que veas todos los días, entonces, te hace ruido [...] hombres muy femeninos [...] o sea no hay nada de malo en eso pero te hace ruido porque no lo ves todos los días (Mercurio).

Algo de lo que a lo mejor yo no me había dado cuenta [...] era por ejemplo en estereotipar precisamente a las personas, pero literalmente cuando las ves así de frente lo haces, porque yo en realidad no me gusta hacer eso como de *mira esta persona es así y así* porque [...] pienso que cada persona tiene derecho a ser como se le venga en gana ¿no? (Ceres).

[...] Por ejemplo la imagen de las dos chicas que están con las flores, como la chica que se veía un poquito más ruda, [...] literal, la estereotipé porque le puse, no sé [...] la asocié a lo mejor con que le gustaba el *skate*; cosas sí como más que la otra [...] como que son cosas [...] más para hombre [...] No, sin querer lo hice en la imagen, no lo quería hacer, pero lo hice (Sol).

Homofobia interiorizada

Allport (1954) argüía que las personas estigmatizadas experimentan reacciones defensivas como resultado del prejuicio que sufrían. Estos mecanismos podían exteriorizarse, incluyendo una preocupación obsesiva y exagerada con la característica estigmatizante, o interiorizarse sufriendo auto-degradación o identificación con el agresor. A este último tipo de procesos es a los que hace referencia la locución *homofobia interiorizada* (Agustín, 2009: 43).

La homofobia interiorizada o internalizada hace posible que la víctima se identifique con el victimario y justifique su conducta. Ese patrón se puede observar en otras formas de agresión como el denominado síndrome de Estocolmo.

Entonces, [...] está complicado quitarse los estereotipos, pero no, no he visto, [...] una violencia marcada y definida hacia personas lesbianas, gay, transexuales, intersexuales. Pero todo eso a la vez me genera un conflicto porque [...] todas las minorías quieren ser reconocidas, todas tienen una lucha por el reconocimiento [...] (Mercurio).

Meyer y Dean (1998) la definían [*homofobia internalizada*] como “la canalización que hace una persona homosexual de las actitudes sociales negativas hacia el propio yo, llevando a una devaluación del sujeto y derivando en conflictos internos y una pobre auto-aceptación” (Agustín, 2009: 43-44).

Igual ahorita está la parte de que no hay que decir nada, porque no te vayan a tachar a ti como de homofóbico, es también como que una agresión muy fuerte hacia ti. Yo he visto como esa parte, tal vez no llega a la otra parte pero yo creo que sí hay discriminación (Neptuno).

En un trabajo anterior de García & Luján (2017), se encontró el testimonio de un alumno homosexual cuando se le preguntó si a los integrantes de la comunidad LGBT se les deben respetar sus derechos como ciudadanos y su expresión fue: “Claro que sí, porque son ciudadanos y seres humanos con los mismos derechos”. Expresión clara de aquel violentado que niega experimentar acoso, burla, silencios e introyecta la homofobia eliminándola y al mismo tiempo participando de ella, lo que es un claro ejemplo de interiorización de la homofobia.

Meyer (2003) explica esta situación en base a la socialización temprana en la homofobia y a la exposición constante a actitudes homófobas. También señala que varios estudios encuentran correlaciones significativas entre niveles altos de homofobia interiorizada y trastornos mentales como depresión o ansiedad, con comportamientos sexuales de riesgo y trastornos de alimentación (Agustín, 2009: 44).

También se ha encontrado una correlación alta entre homofobia interiorizada y conductas sexuales de riesgo (Williamson, 2000, citado en Agustín, 2009: 44).

“En general, los estudios muestran que los niveles de homofobia son mayores entre hombres que entre mujeres, sobre todo en lo referente a homofobia afectiva” (Agustín, 2009: 457). Esto puede estar relacionado con el patrón de socialización diferenciado de hombres y mujeres.

No obstante, un sondeo realizado en la Unidad Xochimilco de la UAM, reveló mayores niveles de *conservadurismo* entre las mujeres pues ellas prefieren que las personas que tienen otra orientación sexual no se manifiesten en público, ni tengan demostraciones afectivas con sus parejas. Este resultado no es concluyente pues el sondeo no se construyó con una muestra representativa y es apenas un acercamiento al tema de la *homofobia cognitiva*.

Las y los estudiantes LGBT han desarrollado, en ocasiones de manera inconsciente, estrategias para explorar los espacios; para medir el grado de tolerancia de las personas que en ellos se encuentran y para experimentar las posibilidades de expresar libremente su sexualidad. Estas estrategias, que aparecen desapercibidas para la comunidad heterosexual, generan estrés y desgaste.

Devine *et al.* (1991) mostraron que, en ocasiones, el individuo con un bajo nivel de prejuicio puede llegar a percibir que no tiene las suficientes habilidades para comportarse de un modo no prejuicioso, produciéndose un conflicto o discrepancia entre *cómo deberían comportarse* (norma) y *cómo se comportarían en realidad* (conducta).

Las reflexiones de las y los participantes respecto al ejercicio sobre prejuicios deja ver que se trata de un asunto sobre el que hay que reflexionar en la medida en que hay una naturalización de la heteronormatividad, incluso entre quienes no tienen una identidad heterosexual.

Traigo el chip de entrar neutral, medir las aguas, saber [...] si no me van a *malmirar* por ser homosexual y gradualmente, [...] gradualmente ser honesto. Entonces resulta que no salí una vez, yo antes decía que salí una vez del closet con mi mamá y no, no es cierto, salimos del closet a cada rato, cuando entramos a un nuevo salón, cuando un maestro es muy viejito y temes que te vaya a decir algo, algo homofóbico, cuando vas a aplicar para un nuevo trabajo, cuando vas a conocer a un nuevo grupo de amigos, cuando estás en una fiesta y hay poca gente. Me pasó a cada rato en la UAM, cuando estás en una fiesta y hay poca gente tuya, entonces vas a socializar con un montón de gente [...] ahí sí veo, como [...] neutralizarte para después salir del closet una y otra vez, algo muy vigente en la universidad, no por ser universidad propiamente, sino por la densidad de gente que hay aquí (Saturno).

Lo anterior puede ser el correlato de la autocensura o el *desenclosetamiento*, es como el ruido que se produce en las relaciones, las interacciones y las conductas como resultado de las fobias, los prejuicios y la no normalidad de las identidades y prácticas heterosexuales. En suma, son expresiones sutiles a las que la heteronormatividad obliga a los jóvenes homosexuales a cambiar de rostro y ocultar su orientación e identidad ante cada nuevo contexto.

Ante lo anterior, surge un cuestionamiento ¿éste tipo de violencia que experimentan los integrantes de la comunidad LGBT es ocasional, o se vuelve una conducta cotidiana por parte del agresor? Ante esta pregunta el llamado *bullying* nos ofrece una respuesta. Respecto al *bullying* homofóbico se encuentran varias concepciones, aunque la mayoría de ellas coincide en que son comportamientos repetitivos de carácter violento y en los cuales una persona queda expuesta a la agresión física, verbal, al silencio y al rechazo y toda esa agresión está asociada a la conducta normativa del heterosexismo. Otras definiciones plantean que el *bullying* homofóbico es un tipo específico de violencia que se funda en la orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real. Generalmente esta violencia se produce dentro del grupo de iguales, pero también puede ocurrir dirigida hacia cualquier persona de la comunidad educativa que es percibida con orientación sexual y/o identidad de género diferentes al patrón cultural predominante (Platero, 2007; Salinas, 2016 y López, 2014).

Algo que muchas veces llama la atención de los adolescentes heterosexuales es la forma en que algunos de sus compañeros homosexuales se comportan acentuando los estereotipos (*la pluma exagerada*). Esto puede interpretarse como una actitud de supervivencia. Mediante esta *reafirmación del estigma* (Dorais, 2001) se apropian del insulto y le quitan su carga destructiva. También puede entenderse como un *ataque defensivo*. Esta actitud de muchos jóvenes homosexuales puede ser un modo de luchas contra la invisibilidad y las *decepciones* que éstas pueden generar cuando algunas personas descubren su orientación. Acentuando al máximo ciertos comportamientos estereotipados tal vez evitan tener que *dar explicaciones* más adelante, equitándose de en medio aquellas relaciones que pueden ser fuente de malestar o rechazo íntimo, porque los individuos homófobos les identificarán más fácilmente y no se acercarán a ellos (Agustín, 2009: 35).

Yo pienso que también influye muchísimo la personalidad de la persona [*sic*]. Cuando una persona tiende a ser débil y muestra esa debilidad frente a otra

persona, como homosexual o como lesbiana la gente se siente con el derecho de atacarte pero si tú le muestras fortaleza. No vas a tener discriminación de ninguna forma mientras tú muestres cierta fortaleza. Porque yo creo que ese es el punto. Hacernos fuertes porque yo creo como alguien decía no nos podemos victimizar porque obviamente no somos los únicos discriminados. Toda la gente sufre discriminación ya sea por cualquier cosa, porque la gente va a discriminar y va a hablar por cualquier cosa, o sea están acostumbrados a hablar de lo que no les parezca o lo que no entiendan [...] Entonces si tu [...] muestras debilidad, la gente te va a atacar por eso, pero yo pienso que ahí se encuentra el secreto, para mí eso es lo que ha funcionado. Si tu no permites eso nunca y respondes a eso entonces yo pienso que detienes esa discriminación (Júpiter).

Expresiones como la anterior, demuestran la necesidad que tienen algunos integrantes de la comunidad LGBT de tomar una actitud de ataque que enfrente las expresiones de homofobia como un acto de autodefensa y de prevención de futuros ataques, burlas y humillaciones.

Estrés de minoría

Para la teoría social del estrés, el prejuicio y la discriminación por razones económicas, raza, género u orientación sexual, al igual que los cambios vitales traumáticos que pueden ser experimentados por cualquier persona, pueden indicar cambios que requieren adaptación y que, por tanto, pueden ser considerados estresantes (Pearlin, 1999).

Ilan H. Meyer (1995, 2003) plantea que el estrés de minoría hace referencia a la experiencia vital estresante que supone ser LGBT. Las personas que forman parte de la comunidad LGBT experimentan tensión y desgaste por el temor a ser víctimas de actos de discriminación; por las expectativas de rechazo y la necesidad de ocultamiento o vergüenza; por homofobia interiorizada, así como por experiencias desagradables cuando esos temores se traducen en discriminación y rechazo. “Las vivencias de estigma, prejuicio y discriminación crean un ambiente hostil y estresante que facilita la aparición de problemas psicológicos” (Agustín, 2009: 35).

Diversos estudios han mostrado que las personas LGBT presentan una mayor prevalencia de trastornos mentales, un riesgo mayor de depresión y una proclividad mayor a padecer problemas de ansiedad, a consumir drogas y a llevar a cabo prácticas sexuales de riesgo de lo que sucede con sus contrapartes heterosexuales.

El asunto básico[...] no es si hay muchos o pocos homosexuales que padecen trastornos mentales. En una sociedad como la nuestra donde los homosexuales son tratados con desprecio o rechazo —por no hablar de hostilidad manifiesta— lo sorprendente sería que no hubiese un número sustancial de ellos que sufriesen problemas de autoestima o algún grado de infelicidad con su estatus estigmatizado. Es totalmente inapropiado atribuir este neuroticismo, cuando existe, a aspectos implícitos de la homosexualidad en sí misma (Agustín, 2009: 36).

Ser homosexual en un contexto heteronormativo; formar parte de una minoría en una sociedad excluyente; ser diferente en una sociedad intolerante genera dificultades cargas y costos para quienes no se ajustan a la *normalidad* o a los estereotipos dominantes. A continuación enunciamos algunas manifestaciones de discriminación contra las personas LGBT que encontramos cotidianamente en las aulas universitarias: dar por hecho que todas las personas son heterosexuales; utilizar palabras relacionadas con la orientación sexual como si fueran insultos; hacer bromas o crear rumores; ignorar el tema y a las personas; justificar las agresiones o incluso culpar a las víctimas de agresiones porque eran demasiado visibles, etc.

Es importante considerar que si bien es cierto que el análisis que aquí se presentan corresponde exclusivamente a estudiantes de la UAM Xochimilco, los resultados resultan reveladores de la situación que se vive en otras instituciones educativas. También nos parece un estudio muy sintomático de la situación que enfrentan los homosexuales en contextos menos ilustrados y tolerantes de lo que se esperaría en una institución universitaria pública ubicada en la capital del país.

Las y los estudiantes universitarios no heterosexuales experimentan cotidianamente ambientes hostiles, adversos o por lo menos estresantes en el espacio escolar. Las dificultades que enfrentan frecuentemente están naturalizadas y son incorporadas como costos normales asociados a su diferencia. No obstante, para este tipo de estudiantes la expresión de su sexualidad dista mucho de ser libre o natural, a pesar de los discursos en torno a la tolerancia que esgrimen las y los universitarios. A este respecto, identificamos en los relatos de experiencias de las y los asistentes al grupo focal elementos que nos llevan a pensar que no ser heterosexual tiene costos y dificultades intrínsecas en una sociedad heteronormativa. Sobre este tema se abre una línea de investigación que puede resultar muy productiva respecto a las brechas y los costos que las diferencias de género

tienen sobre las personas. Otro aspecto sobre el que se podría profundizar es el relacionado con las vías y las formas de expresión de la *homofobia sutil*, así como sus efectos sobre la integridad y el equilibrio emocional y físico de las personas LGBT.

Notas

1. Sobre esta cuestión, no debemos olvidar que hace tan solo unos cuantos años que la Organización Mundial de la Salud dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad.

Referencias

- Agustín, S. (2009). Diversidad sexual en la aulas. Evitar el *bullying* o acoso homofóbico, en *Cuadernos Plural* 02. Badajoz: Fundación Triángulo Extremadura.
- Bautista, E. (2016). El acoso Escolar ante la diversidad sexual: Un problema invisible, en *ACADEMICUS Revista de Ciencias de la Educación*, Vol. 1, núm. 9, pp. 15-21.
- Devine, P.G.; Monteith, M.J.; Zuwerink, J.R.; & Elliot, A. J. (1991). Prejudice with and without compunction, en *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 60, núm. 6, pp. 817-830.
- García, C. & Luján, N. (2017), *Los caminos torcidos de la ciudadanía: el caso de la comunidad universitaria LGBT*. Mimeo. México: UAM- Xochimilco, pp. 1-18.
- ILGA, Carroll, A. & Mendos, L. R. (2017). *Homofobia de Estado 2017: Estudio jurídico mundial sobre la orientación sexual en el derecho: criminalización, protección y reconocimiento*. Ginebra: Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA).
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- López M. (2014). *Bullying Homofóbico*. Desafío para el trabajo social escolar, en *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, Vol. 3, núm. 2, pp. 77-98.
- Meyer, I. H. (1995). Minority stress and mental health in gay men, en *Journal of Health and Social Behavior*, Vol. 36, núm. 1, pp. 38-56.
- Pearlin, L. I. (1999). The stress process revisited: reflections on concepts and their interrelationships, en Aneshensel, C. S. & Phelan, J. C. (Eds.)

- Handbook of the sociology of mental health*. Suiza: Springer, pp. 395-416.
- Penna, M. (2012). Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- _____, (2015). Homofobia en las aulas universitarias. Un meta análisis, en *Revista de docencia universitaria, Universidad Complutense de Madrid*, Vol. 13, pp. 181-202 .
- Platero, R. (2007). ¡Maricón el último! Docentes que actuamos, en *Revista d'etuis de la violencia*, núm. 35, pp. 5-12.
- Quiles del Castillo, N. et al. (2003). La medida de la *homofobia manifiesta* y sutil, en *Psicothema*, Vol. 15, núm. 2, pp. 197-204. Recuperado de www.psicothema.com
- Rodríguez, E. (2011). El reconocimiento de las uniones homosexuales. Una perspectiva de derecho comparado en América Latina, en *Boletín de Derecho Comparado*, Año XLIV, núm. 130, pp. 207-235.
- Ruíz, S. A. (2009). Diversidad sexual en las aulas. Evitar el *bullying* o acoso homofóbico, Badajoz: Fundación Triángulo Extremadura, Cuadernos plural 02. Recuperado de: http://ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/sexual/materiales/Aula_PLURAL.pdf
- Salinas, H. (2016), *Bullying* homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivo de identidad de sexo genérica. Recuperado el 20 de octubre de 2017 de: http://bibliodiversa.todomejora.org/wpcontent/uploads/2016/10/Bullyinghomofobico_SALINAS-Hector-Miguel.pdf